

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez'.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 28 de Mayo de 1892.

Núm. 11400

El Guadalete.

LA CONFERENCIA DEL JUEVES.

(UNDÉCIMA Y ÚLTIMA DEL PRESENTE CURSO.)

Coronamiento digno de todo encomio han tenido las conferencias...

El vastísimo campo de la Filosofía, ofreció al Sr. Milla material abundante para su elocuente disertación...

El Sr. Milla tiene arranques valentísimos en su palabra fácil, domina la materia que trata y sabe deducir de las proposiciones que sienta...

Para que nuestros lectores puedan formar un juicio aproximado de la notable disertación que nos ocupa...

Comenzó su conferencia, dando gracias al Presidente y demás profesores de la Academia...

Expuso la razón que tuvo para escoger el tema cuyo desarrollo se proponía, razón fundada en la importancia de la idea jurídica en la vida de los pueblos...

Movióle también á tratar ese tema, el ilegítimo é infundado desden con que en estos tiempos se mira á la Filosofía...

Expuesta la altísima importancia del tema elegido, pretendió atenuar la falta á su entender cometida, olvidándose del precepto de Horacio...

Entra en materia, exponiendo el concepto de la Filosofía, otorgando la preferencia á la definición que de la misma dió Santo Tomás de Aquino...

Después presenta el nacimiento de los varios sistemas filosóficos, atribuyendo la diversidad de los mismos en su primer origen á las distintas fuerzas para conocer á las fuentes subjetivas de conocimiento.

Diversificados ya los sistemas filosóficos, los clasificó en tres grandes grupos: Filosofía ante cristiana; Filosofía cristiana y Filosofía anticristiana.

alejandrina y al tratar de la primera que subdividió en Filosofía de la India, de la China y de la Persia...

Describió las castas que hacían á los hombres de distinta naturaleza, según que habían salido de la boca de los brazos, de los muslos ó del pie de Brahma...

Con esta inmovilidad de castas, era imposible que en aquel pueblo surgiese la idea del Derecho, en cuanto propio de la personalidad humana...

Sin detenerse mucho en los sistemas Chino y Persa; porque la hora avanzaba y el camino era largo, pasó á Grecia, cuya región describió pintorescamente, presentando allí á la Naturaleza...

En Grecia hubo dos razas, la dórica, severa, aristócrata, idealista, dirige su vista hacia el interior...

Estas condiciones de las razas griegas favorecieron el nacimiento de la Filosofía, que no pudo nacer en la inmovilidad oriental sino con la movilidad griega...

Tras estos aparece Sócrates, que convierte la especulación filosófica hacia el interior con su precepto nosce te ipsum y señala nuevos rumbos á la Filosofía...

Mas como la Filosofía es la avanzada de la civilización, sus doctrinas toman cuerpo y descienden á la arena donde se libra la batalla de la vida...

dad producía, como la Unidad de Dios y la inmortalidad del alma.

Detúvose el disertante en la exposición de las doctrinas platónicas y aristotélicas, haciendo mención de la República y las Leyes del primero y la política del segundo...

Habló después de Roma, de su derecho quirritario, de las luchas constantes entre patricios y plebeyos, los primeros haciéndose fuertes en el Capitolio...

Habla después del Cristianismo, de su aparición sobre la tierra, y describe el nacimiento del Mesías, en la pobre gruta de Belen...

Después habla de los principios, que el Cristianismo trajo al mundo, principios que informaron la Filosofía escolástica...

Al hablar de la Edad Media, hace ver la influencia que la Filosofía Cristiana ejerció sobre el derecho; suavizando las relaciones entre los señores feudales...

Habló de los tres monumentos de esta edad, la Summa de Sto. Tomás, las Decretales de Gregorio IX y las Partidas de Alfonso X...

Entra en la edad Moderna, y ya á grandes rasgos, porque otra cosa no permitía el tiempo, habló de Bacon y de Descartes, haciendo algunas observaciones sobre el empirismo del primero y el idealismo del segundo...

Habló por último, de la escuela positivista, resurrección del sensualismo y materialismo como protesta en

contra de los sistemas idealistas de Kant, Fichte, Schelling y Hegel, y se extendió algo en hacer ver la influencia que el monismo trata de ejercer sobre el Derecho Penal...

Hizo ver las funestísimas consecuencias que para la vida social acarrea la doctrina indicada; pues arranca del hombre la cualidad más preciosa de su espíritu, y es la libertad sin la cual no tiene razón de ser el derecho...

Ya terminado el tema, se dirigió á los alumnos de la Academia, y encarecióles la necesidad de marchar por los derroteros del estudio, para que, iluminando cada vez más su entendimiento, animasen su actividad á fin de que llegue un día en que sean honra de la Academia y gloria de su pueblo.

También tuvo para el público palabras de cortés despedida, dando en nombre de aquel centro, las más expresivas gracias por su asistencia á aquellos actos: que se manifestaba con esto el alto y merecido concepto que de sus antecesores en aquella cátedra tenía formado...

Al terminar el disertante fué calorosamente aplaudido y felicitado por el distinguido concurso.

EN HONOR DE LOS SEÑORES CONFERENCIANTES.

Con la brillante conferencia del señor la Milla, última en el presente curso escolar, ha tenido digno remate la serie de doctas disertaciones, que la Academia de Derecho ha ofrecido al numeroso y distinguido concurso...

El éxito feliz de esas conferencias, que son un timbre de honor para los que en ellas han tomado parte, para la propia Academia, y para el pueblo de Jerez, bien merecía ser en alguna forma festejado...

La gran mesa fué colocada en el salón-estufa, y preciosamente adornada con multitud de flores y otras ricas plantas. A las ocho, próximamente, comenzó el banquete...

Una salva de repetidos aplausos premió al ilustrado Presidente al terminar su discurso.

El digno decano del Ilustre Colegio de Abogados D. Manuel Pío Barroso, brindó con fácil palabra y suma oportunidad por el crédito y prosperidad de la Academia...

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

Table with train schedules for routes to Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana...

el docto, popular y apreciabilísimo Sr. Romero de Tejada, cuya inspirada y galana palabra, tan llena siempre de belleza, cautivó por bastantes espacio á cuantos tuvieron la satisfacción de escucharle.

Nuestro antiguo y querido amigo D. Gumersindo Fernandez de la Rosa habló como sabe hacerlo. Ensalzó el sublime ideal cristiano, la santa doctrina católica como base y fundamento de toda enseñanza...

El Sr. Luqué, correcto, fácil y discretísimo en cuanto dijo, hizo cumplido elogio de la Academia, felicitándose de que en ella se vea ya la base segura de un futuro Ateneo, donde brillen cuantos así en la ciencia del derecho como en las demás ramas...

Otra voz autorizadísima y elocuente, la del Sr. Barron, se hizo oír. Lo profundo de los conceptos que emitió, las frases grandilocuentes con que esmaltó su discurso y la energía de su acento, conmovieron vivamente á los que le escucharon.

El Sr. Registrador de la Propiedad de Sanlúcar, cuya docta suficiencia y relevantes condiciones de orador son aquí bien estimadas, pronunció un brindis tan ingenioso como entusiasta en honor de la Academia.

El Sr. Leon y Apalategui y el señor Caballero Infante habieron después, asociándose con efusión y en los términos más dignos á aquel concierto de justas alabanzas que todos prodigaban al nobilísimo propósito que persigue la Academia...

Escusado es decir que todos los discursos fueron calorosamente aplaudidos.

No olvidaremos consignar que se leyó una cariñosa y expresiva carta que desde Marmolejo enviaba el señor Camacho del Rivero, escusando su asistencia. Al terminar la lectura el Sr. la Milla recordó cuanta gratitud merecía el Sr. Camacho por la enérgica defensa que ha hecho de la Audiencia de Jerez...

Cerró la serie de los brindis el señor de la Milla, y lo hizo tan brillantemente como al dar término á la de las Conferencias, y con esto dejamos dicho que su discurso fué por todos conceptos notable.

El Sr. la Milla, encareció el mérito de los esfuerzos hechos por el señor Dastis para vencer las varias dificultades con que luchó para conseguir la instalación de la Academia, esfuerzos dignos ciertamente del mayor elogio.

El Sr. la Milla, además, refiriéndose al paraje donde hablaba y aprovechando la circunstancia de estar en aquellos momentos allí presente el Sr. D. Luis de Ysasi, tributo á éste y á su dignísima familia, cuyo nombre es símbolo entre nosotros de ferviente caridad, la expresión de su mayor respeto, haciéndose intérprete de los sentimientos de todos los concurrentes...

El Sr. D. Luis Ysasi agradeció, vivamente conmovido, aquellas merecidas pruebas de afecto y alta estimación.

Después se habló sobre otros asuntos de interés local, lamentándose que por causas que no tienen fácil explicación, por más que se quiera alegar una mentida economía, desaparición de Jerez la Audiencia, que tantos sacrificios ha costado á la población. Con este motivo, el Sr. Luqué, el Sr. Leon y otros señores protestaron contra ese hecho que infiere indudable agravio al pueblo de Jerez. De esperar es que llegue el día—y acaso no esté lejano—en que se nos

garantice la existencia de ese Tribunal que por cien títulos nos pertenece.

Terminado el banquete pasaron todos al magnífico salón que el Sr. Isasi construyó meses atrás, y allí se tocó el piano y se pasó agradablemente el tiempo hasta que se disolvió la reunión después de las once de la noche.

Un deber de profunda gratitud nos obliga a no omitir el recuerdo de las inmerecidas pruebas de afecto que el Sr. Dastis y todos los demás señores de la Academia y señores conferenciantes, prodigaron al Director de nuestro periódico, que había sido también convidado. Solo un exceso de cortesía y de benevolencia puede explicar que se concediera a nuestra humilde publicación tan señaladas como poco merecidas atenciones.

EL GUADALETE, al cooperar, en la pequeñez de sus fuerzas, al arraigo y al prestigio de la Academia de Derecho, obedece al más elemental de sus deberes y a su tradición.

Defender siempre, con firmeza y lealtad, cuanto sea útil a este gran pueblo, cuanto le honre y engrandezca, es responder a la honrada misión que debe imponerse un periódico que, como EL GUADALETE, se creó cuando el desinterés y el patriotismo, las grandes virtudes cívicas, levantaban aquellas dos obras, aquellos monumentos de gloria, á los cuales—en otro orden de ideas, de muy alta importancia—bien puede unirse la erección de la Academia de Derecho por el Sr. Dastis y sus dignos compañeros. Nada, pues, merecemos, y sólo debe bastarnos la satisfacción de la conciencia.

ARREGLO PARROQUIAL.

Es creencia general, que el arreglo parroquial de esta Diócesis, será un hecho, dentro de muy corto tiempo: no creemos inoportuno recordar algún artículo del Concordato vigente y alguna Real Cédula referentes á este asunto.

Concordato de 1851, artículo 24.

«A fin de que en todos los pueblos del Reino se atiendan con el esmero debido al culto religioso y á todas las necesidades del pasto espiritual, los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos procederán desde luego á formar un nuevo arreglo y demarcación parroquial de sus respectivas Diócesis, teniendo en cuenta la extensión y naturaleza del territorio y de la población y las demás circunstancias locales.»

Real Cédula de 3 de Enero de 1854.

«Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos y Vicarios Capitulares, Sede vacante de las Iglesias de esta Monarquía... expedí á este fin un mi decreto de 21 de Noviembre de 1851, conformando con lo que para ello me propuso á la sazón mi Ministro de Gracia y Justicia, después de haber oído al mi Consejo de la Cámara Eclesiástica y conferenciado con el Muy Reverendo Nuncio Apostólico en esta Corte.»

«El número de Parroquias de cada población aglomerada será proporcionado á su vecindario. Cuando la población aglomerada no pase de 4.000 almas, habrá una sola Parroquia.»

«A medida que el vecindario sea más considerable, se aumentará el número de Parroquias, conformándose en lo posible al siguiente cuadro:

Table with 2 columns: Vecindario de las poblaciones, and corresponding number of parishes. Ranges from 4.001 to 110.001.

Jerez 26 de Mayo de 1892.—UN EX-ESTUDIANTE.

EL PILAR DEL TORO.

(A RAFAELA VELACORACHO.)

Al continuo batallar, á la constante intranquilidad, á las diárricas escaramuzas, á

las frecuentes atrevidas aventuras y á los retos personales, sucedieron—una vez rendida Granada—paz completa, reposo absoluto y una curiosidad tal por parte de los cristianos, que no quedaba paraje de la ciudad ni rincón de vivienda que no mereciera la observación de aquellos soldados, ávidos de encontrar en todo detalles que le revelasen una civilización tan brillante como la árabe y tan extraña á la de ellos en todos los órdenes y en todas las manifestaciones.

De cuantos dominios tenían las Coronas de Castilla y Aragón, iban á Granada damas y magnates para contemplar aquel conjunto de maravillas, y conquistadores y visitantes dedicaban en absoluto á admirar las grandezas arquitectónicas de la Alhambra y demás sitios reales, como las de las mezquitas y las de los palacios de los grandes señores vencidos.

Los soldados, por su parte, hacían lo propio aunque en esfera más modesta, dando que no tenían en aquellas mansiones frecuente acceso, y más codiciosos que sus capitanes, creídos en que los moros que huían de Granada, con la esperanza de recuperar la ciudad, escondían sus riquezas, allí donde, según ellos, había un indicio de nunciador de tesoro, entraban escarbando, cavando ó derruyendo sin piedad, hasta convencerse de lo contrario.

Alguna vez fueron afortunados, y esto hacía que aumentaran en fé y se preocupasen tanto, de tal modo, de adquirir riquezas, que era corriente verlos con la mirada escudriñadora, ni más ni menos que el que busca alfileres que ha perdido.

II.

Reinando Muley Hacem, un rico caballero moro solicitó del Cadi de Granada autorización para reedificar á sus expensas un pilar que existía y existió en la calle de Elvira, llamado del Toro, por lucir en su frontispicio una escultura en piedra representando el testuz armado de aquel animal. El Cadi accedió á la pretensión, y dentro del palacio del magnate, y por artistas de su confianza, se hizo taza y frontispicio, que aparecieron colocados pasada una noche, con notable sorpresa del vecindario.

La obra, ciertamente, estaba hecha con exquisito cuidado, y tal fué la inspiración del artista al representar la cabeza del rumiante, que llegó á admirar á todos retrato tan parecido, y á excitar el celo de santones y fanáticos, que veían grave atentado á los preceptos del Korán en aquella tan admirable representación.

No era solamente la obra artística lo que llamaba la atención de los granadinos; sobre la cabeza del toro existía un letrero grabado en la piedra, que decía:

FRONTE DEL TORO ESTÁ EL TESORO.

Fácil es de comprender cuánta codicia se desarrollaría en los moros. El inmenso muro del palacio de Setimerián, que estaba enfrente, pagó los vidrios rotos; que no había infiel que con maza ó martillo no diese con fé sus golpes casi á diario, creyendo ver caer pronto un verdadero chorro de monedas de oro.

Tal escándalo se promovió con el continuo martilleo, y tanto fueron y vinieron los exal adores por aquella especie de ultraje al Korán con escultura tan perfecta, que el Cadi viose precisado á cortar por lo sano, mandando cubrir todo el frontispicio del pilar de una capa de fina arcilla, con cuyo velo, pasado algún tiempo, nadie volvió á acordarse del testuz del toro ni del famoso letrero.

III.

Dado el afán que como queda sentado, tenían los cristianos por descubrir tesoros que creían ocultos en todos los sitios de Granada, natural fué que se fijaran en la cubierta arcillosa del frontispicio de la fuente, y más natural aún que hiciera desear á aquella hasta dejar perfectamente al descubierto la hermosa escultura y el extraño letrero. La producción artística causó la admiración general, y no pocos se preocuparon con aquellos garabatos arábigos, en términos que no descansaron hasta encontrar persona perita en el idioma de Mahoma que les tradujera inscripción.

FRONTE DEL TORO ESTÁ EL TESORO.

Y lanzarse sobre el muro del palacio de los infantes, ó de Setimerián, fué obra de todos y de un momento, cogiéndoles la codicia tanto, que no pararon mientes en los pronunciados signos que allí existían de anteriores exploraciones, y sin cuya ceguera, con tales vestigios, hubiéranse enfriado los entusiasmos que produjo la lectura de la inscripción.

Resultó, completamente, presas de aquella fiebre, los soldados cristianos, días tras días dedicándose á la demolición del muro, venciendo con titánicos esfuerzos las grandes resistencias que ofrecían el hormigón árabe, tan difícil de destruir, y como los intereses eran encontrados por ir todos por lo mismo, como esto era causa de alborotos y altercados, hasta el Conde de Tendilla tuvo que intervenir, dando reglas para que todos participasen del trabajo, y en la misma proporción se repartiesen, en su día, las riquezas que se descubrieran.

No habían pasado dos semanas desde el descubrimiento del frontispicio de la fuente ó pilar, y ya andaba tan decaído el entusiasmo público, que no era necesario echar mano del bando de Tendilla, puesto que el número de demoleedores era cada día que pasaba tan exiguo, que simultáneamente podían destruir sin entorpecerse entre sí.

Una siesta—por cierto de primavera y bien calurosa—merendaban cuatro ó cinco soldados sobre las ruinas á que reducían el colosal muro, cuando acertó á pasar por la calle de Elvira, y por el Pilar del Toro, uno de los escaladores de la famosa compañía del célebre Juan del Prado, llegado aquí, la noche antes del valle de Lecrin con una fuerza que recorrió sus parajes (á la salida de Boabdil de Granada) para rendir sus pueblos y castillos.

Como reconociera entre los demoleedores á un su amigo, paróse á saludarle; y extraño á cuanto sucedía en Granada desde

la posesión de ella por los Reyes Católicos, exigió que le explicase los motivos de semejante demolición.

Meditabundo quedó el buen Fernán Pérez—que por tal nombre respondía el escalador—con las noticias que le suministró su amigo; y transcurridos unos momentos, volvióse á los soldados y les dijo: —Páreceme que andáis descaminados en vuestras exploraciones. Frente del toro está el tesoro, ¡no querrá decir que el tesoro está en la misma fuente, en la frente del toro?

¡Sorprendidos y desconcertados quedaron á su vez los soldados con tal opinión; y como nada contestasen, Fernán Pérez agregó:

—Yo creo que debemos dar un golpe en esa cabeza de toro para probar fortuna, ya que lleváis empleados muchos días estérilmente en el muro.

—¿Y si nos castigan?—preguntó tímidamente uno de los demoleedores.

—No llegará la sangre al río; después de todo, de ningún cobarde se ha dicho nunca nada.

Y con resolución requirió su maza, blandiéndola con brios y descargó ríeico golpe sobre la testa de la escultura, que saltó en pedazos, y con éstos saltaron también monedas de oro en gran cantidad.

Se oyó un grito general de alegría, y todos se abalanzaron á la fuente, en cuyo frontispicio, y en el sitio de la escultura, vieron espacios hueco ocupado por taleguitos llenos de monedas de oro y plata.

Con grandes precauciones para que nadie los viera, deseo que favorecían la hora y la temperatura reinante, que obligaba á las gentes á estar en sus casas, repartiéronse el dinero de los talegos y las monedas caídas en la taza de la fuente... Y aquí paz y después gloria.

MANUEL SANCHO.

EL DE LOS CUATRO DESAFÍOS.

CAMELO MAYÚSCULO.

Ahora resulta, según vemos en una carta dirigida al Gaulois por M. Roulez, el supuesto héroe que tuvo cuatro lances seguidos en Lonchamps, que todo ha sido una broma, y que el segundo Artagnan, como ya le llamaban en París, se ha reido de los principales periódicos y del público parisiense.

La carta á que nos referimos es la siguiente: «M. Atnor Meyer, director de Le Gaulois.

Querido señor: Hace tres días que reviento de risa leyendo los artículos de vuestro periódico, sus noticias y sus comentarios acerca del supuesto duelo que tanto ruido ha producido, y que es imaginario. Deseaba despertar la curiosidad del público, y lo he conseguido, porque toda la prensa se ha ocupado en él, y deseaba también saber á dónde llegaría este furor del reportismo que ahora se padece.

Me he burlado de la prensa haciéndola seguir pistas falsas, y habeis tomado tan en serio vuestro papel, que habeis procurado demostrar lo que no existe.»

No se ha dado por vencido, sin embargo, Le Gaulois, á pesar de las declaraciones hechas por M. Roulez en la anterior carta, y á continuación de ella inserta en el número recibido hoy en Madrid, una nueva entrevista, celebrada por uno de sus redactores con el terrible duelistas.

En ella declara M. Roulez que la lectura de los periódicos le había molestado tanto, que había decidido aquella mañana enviar padrinos á todos los periodistas que hubiesen puesto en duda la historia de su cuadruple duelo, añadiendo que, estando harto del alboroto que la cuestión había producido, decidió escribir la carta publicada por Le Gaulois, á fin de que desmintiendo los hechos, cesaran los comentarios.

—Entonces, M. Roulez, es exacto que os batisteis?—le preguntó el periodista.

—Os lo confesaré con franqueza: Es verdad: ¡qué interés podía yo tener en mentir de esa manera? Conste, pues, que si he escrito la carta dirigida á vuestro periódico, ha sido sólo por librarme de reporters y de importunos.

M. Roulez—dice Le Figaro—declara que ha inventado sus desafíos, y debemos creerle, puesto que ha inventado el teléfono que lleva su nombre, aunque era más difícil de inventar. Si se tratase de otra persona podría creerse en un reclamo comercial, sistema Graudel.

La mol de la fin de esta historia la oímos anoche durante la primera representación de Foufrou.

«Quien se bata ahora con M. Roulez, tiene una gran desventaja, porque como es un tirador de primer orden podía matarle á uno... y luego nadie lo creería.»

Puede, pues, darse por concluido un asunto que tanto ha preocupado la atención pública en París durante algunos días, y del que se ha hablado mucho más y con mayor acaloramiento del que habría despertado cualquier cuestión de verdadero interés para la vida económica ó política de la República.

Verdaderamente lamentable es que una fumisterie, como ellos dicen, de cualquier gracioso, despierte tanta curiosidad y ocupe tan gran espacio en las columnas de los periódicos más importantes y más serios; pero esto mismo, esta frivolidad fin de siècle, que tanto camino ha hecho, tal vez explique muchas de las dificultades que los franceses han encontrado y alguno de los descabros que aun lameatan.

LA GACETA.

DIA 25 DE MAYO.

GRACIA Y JUSTICIA.—Cinco reales decretos de indulto.

—Real orden nombrando á D. Francisco Suarez y Fernandez para el registro de la Propiedad de Puebla de Sanabria.

ULTRAMAR.—Real decreto jubilando á D. Pedro Marraza y Errazquin, magistrado de la Audiencia de Puerto Principe.

FOMENTO.—Real orden dictando reglas para la venta de montes públicos incluidos en el catálogo.

DIA 26 DE MAYO.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse un recurso de queja promovido por la Audiencia de Burgos contra el comandante de carabineros de la provincia de Santander.

HACIENDA.—Reales decretos de personal.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Lucena (Córdoba).

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El Tribunal contencioso-administrativo, ha dictado fal o declarando sin curso la demanda interpuesta por D. Segundo Martinez contra el Ayuntamiento de Jerez, y condenando á aquél al pago de las costas.

Al mismo tiempo se ordena que pase á su tiempo el expediente gubernativo á la Administración de Contribuciones á los efectos oportunos.

En el establecimiento de géneros de don Felipe Otero, situado en la plaza de la Cruz Verde, falleció repentinamente, á las dos y media de esta tarde, un sugeto como de 45 años de edad, comisionista de profesión, llamado D. José Pacheco.

Reconocido el cadáver por el médico letrado Sr. Armelin, por orden del Juez, que se sirvió en el lugar de la ocurrencia, fué trasladado al depósito.

Para tratar de las bases de urbanización de terrenos en Extramuros, se reunieron hoy las comisiones municipales que oportunamente anunciamos, asistiendo los señores Polo, Murjillo, Rosa, Rediera, Rodríguez Guerra, y el arquitecto de la ciudad, Sr. Santalalla.

Acordáronse algunas modificaciones en las dichas bases, y que se invite al jefe de ingenieros Sr. Reyes, para llegar á un último y definitivo acuerdo.

Todo el personal del municipio se ocupaba hoy y seguirá ocupándose en días sucesivos, de la rectificación de las listas del censo electoral, que serán remitidas á la Junta provincial antes del día primero.

El agente de primera clase del cuerpo de orden público D. José Galvan, capturó á la una de la madrugada de hoy en la casa de comidas calle Mirandilla núm. 16 á un sugeto que estaba 54-75 pesetas al cabo cartero de la fragata «Gerona», poniéndolo á disposición de la autoridad judicial.

Los agentes de orden público detuvieron hoy en la Segunda Aguada á un individuo que al pasar el tren tuvo el atrevimiento de subirse á los topes, estando á punto de ser víctima de su imprudencia.

El parte producido por los médicos que asisten al Gobernador, expresan que el enfermo sigue en el mismo estado, pasando la noche bastante tranquilo y sin tener aumento de fiebre.

A las nueve de la mañana cont nuaba la mejoría.

Hoy se presentaron al señor Alcalde los dos titulados clérigos caídos de que ayer hablamos, siendo sancionados por aquí, ordenándose que abandonaran la ciudad para evitarles la detención como mendigos indocumentados.

F. SANTOMÉ.

Cadiz 26 de Mayo de 1892.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Establishment for vaccination

With calf lymph. Charles Renner M. D.—LONDON. DEPÓSITO GENERAL: HONDA 12. El profesor en medicina D. Eduardo Guzman vacunará con dicha linfa todos los días de doce á dos.

Un tubo ó una vacunación . . . 5 pesetas. Una vacunación á domicilio . . . 10 »

DE JEREZ

RESTAURANT.

PLATO DEL DIA.

Perdices á la catalana.

Lengua mechada.

Elementales:

DIA 28 DE MAYO.

1308.—Concede real Privilegio á Jerez D. Fernando IV, para que sus vecinos no paguen diezmos, partazgo ni otro derecho alguno, de cuanto compren y vendan y de todas las cosas que lleven y traigan por mar y tierra.

1311.—Muere el Rey D. Jaime II de Mallorca. 1707.—Muere la duquesa de Montepan. 1814.—Muere la Emperatriz de Francia Josefina.

Sabemos que el Sr. Alcalde

atendiendo á la petición que le hicimos, en nombre de muchas personas, referente al paseo de las Angustias, ha dado órdenes para que los domingos por la noche se enciendan todos los mecheros de las farolas de aquel paseo.

En efecto, el Jueves por la noche lució el alumbrao extraordinario y continuará todos los Domingos y días festivos,

En cuanto á la música, esto ofrece algunas dificultades, por lo que es posible no pueda conseguirse.

De cualquier modo damos las gracias por haber atendido la súplica.

Restaurant Los Cisnes

53, LARGA, 53.

PLATO DEL DIA.

Bifteck con manteca de anchovas.

Se preparan «lunchs» para la corrida de toros del Puerto.

Hay helados todos los días.—Hielo transparente por kilos

El albañil que se cayó desde un andamio en la obra del Cuartel de San Agustín hace unos cuantos días, se encuentra ya bastante mejorado, habiéndose levantado ayer.

Nos alegramos.

Ayer fueron puestos en libertad cinco presos de los anarquistas por disposición del Juez Militar el Comandante Sr. Salas y dos más por el Teniente Coronel Sr. Aiba.

Quedaban ayer 67 presos por dicha causa.

El Jueves por la noche se abrió al público el nuevo Hotel, parador ó casa de dormir que el Ayuntamiento ha proporcionado gratis para los curdas, valentones, peleones y amigos de los bienes ajenos, en sustitución del que durante tantos años estuvo en la calle del Consistorio y que se conocía con el nombre de la clásica casilla.

El nuevo local ímite, recién hecho, con mobiliario nuevito, pintado y decorado, se halla á disposición del que lo quiere ocupar en la calle de Letrados. Los guardias municipales son los encargados de bajar los parroquianos para este nuevo Hotel.

Parece, por los datos que nos han dado, que el primer inquilino que lo ocupó a poco de abrirse, fué un individuo llamado Mateo, el cual tenía una juenera digna de mejor causa.

NEVERIA. APB DEL CONDE

Helados para hoy. Mantecado.—Naranja.

HELLO TRASPARENTE.

Parte de la Guardia Municipal.—Un detenido en las primeras horas de la noche del Jueves por un fuerte escándalo en la calle de Bizcocheros acompañado de palabras é insultos de marca mayor.

Dos más en la calle Pozuelo en la tarde de ayer por las mismas causas con el aditamento de bofetones y otros excesos. Otros dos por haber entrado etrios en una panadería del Cerro Fuerte insultando y amenazando con los avios de matar á los operarios que tranquilamente se hallaban trabajando.

Dos por desertores del Regimiento de Caballería de Alfonso XII de guarnición en Sevilla.

Un jóven por causar en la tarde de ayer dos pequeñas heridas en la espalda y parte superior del muslo á otro de su misma edad. El hecho ocurrió en la calle del Consistorio.

La guardia de campo puso ayer á buen recaudo á dos prójimos que cortaban yerba en el cercado ageno.

Ayer por la mañana le fué administrado el Viatico á un preso de la Cárcel que se encuentra gravemente enfermo en aquel Establecimiento.

A los señores extractores.

Los Sres. Santalía y Coll, ofrecen sus servicios al Comercio para el embarque de vinos por el Trocadero, y despacho y recepción de toda clase de mercancías, habiendo establecido, para mayor comodidad de sus clientes, oficina con servicio permanente en el Trocadero y sucursales en Jerez y Cadiz. Los honorarios son sumamente módicos y las demás condiciones se expresan en circular que facilita la casa.

Escritorio en esta plaza de Carrizosa, á cargo de D. José Coll y Suarez.

Historia triste que tomamos

de un periódico de París: «Charles Bendel, un desgraciado que se moría de hambre, se acercó una de estas últimas noches á los agentes de la autoridad, y les dijo: —Ponedme preso, no tengo dinero ni domicilio. Á lo menos, en la cárcel tendré comida y casa.

Los agentes lo condujeron al puesto inmediato, donde se encontró con un ladrón que no tenía ninguna gana de permanecer preso; y después de recíprocas confidencias, el ladrón le ofreció 50 francos si quería ocupar su puesto y dejar que él respondiera cuando Bendel fuese llamado.

Así se convino, y cuando llegó el caso el uno respondió por el otro.

Bendel permaneció preso con el nombre de otro, que fué puesto en libertad y que no ha podido ser capturado de nuevo.

La superchería ha sido descubierta, y por ella ha sido Bendel condenado á quince días de cárcel, como cómplice en la evasión del otro, de cuya evasión parece muy satisfecha esta pobre víctima de la miseria.»

«El Adalid», de Córdoba, niega exactitud a la noticia publicada en varios periódicos...

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz. Para Matanzas, 6 botas, 3 cuartas y 10 cajas...

Recomendamos una vez más a nuestros lectores la acreditada y formal AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol)...

Audiencia de lo Criminal. Juicio señalado para hoy: Sección 1.ª - Juzgado de San Miguel. Causa por Jurado...

La elección de nuevo general de la Compañía de Jesús se ha fijado definitivamente para el día 1.º de Octubre.

Reformas en Correos. - Dicen de Madrid: «El director de comunicaciones, Sr. Marqués de Mochales, ha reunido esta tarde en su despacho a los representantes de los periódicos de Madrid con objeto de exponerles el pensamiento y los estudios que tiene hechos la Dirección de Correos para la reorganización de los servicios que se refieren a la prensa periódica.»

Por ahora se reduce la reforma a la simplificación del número de cajas; distribuyéndolas en siete zonas generales que abarcan todas las líneas señaladas con la letra A, que significan ambulancia, reduciendo de este modo a 70 las cajas que hoy llegan a 100.

La reforma pareció bien a todos los presentes; pero se discutió la manera de acometerla sin grandes trastornos por parte de las empresas periódicas y de la Administración; conviniéndose al fin en que se establezca paulatinamente, comenzando desde el día en que se reparta a los periódicos el nuevo libro de correos, que será en el mes próximo, reformando las fijas por el nuevo sistema a medida que se vayan gastando las existentes, y desde primero de Diciembre se empleará forzosamente el nuevo método.

También manifestó el Sr. Marqués de Mochales que se pondrá de acuerdo con las empresas de ferro-carriles para que todos los trenes conduzcan periódicos, con lo cual adelantaran algunas horas, y habló de otras reformas que tiene en estudio. Terminada la conferencia obsequió el Sr. Marqués de Mochales a los concurrentes con pastas, Jerez y tabacos.

En estos últimos tiempos, algunos médicos han aconsejado dar a los niños enfermos leche de perra, que como todo el mundo sabe, es muy nutritiva. Esta calidad se sabe a la costumbre de los canes de comer huesos, compuestos en su mayor parte de fosfato de cal. Pero, ¿para qué recurrir al uso de un alimento tan caro y en general tan difícil de aceptar? Más racional es dar el vino ó el Jarabe de Dusant, que tienen por base el lactofosfato de cal.

Anuncios de interés. CÁMARA OFICIAL. DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ESTA CIUDAD. En las oficinas de esta Corporación, calle Compañías n.º 2, se han recibido ejemplares del Reglamento y Programa de concursos de la titulada Exposición Nacional de Industrias Artísticas...

COKE y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal. Levado a domicilio desde 5 quintales en adelante. Depósito y avisos. CALLE DEL SOL N.º 7.

Baños del Castillo de Gironza.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre. Conocido es ya este establecimiento de los innumerables bañistas que lo han favorecido, donde, gracias a las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero medicinales...

LA TISIS y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE CON EL USO DE LA EMULSION SCOTT DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HYPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA.

Monte de Piedad. - El Domingo 5 de JUNIO de 1892, de 12 a 4 de la tarde se venderán subasta pública las ropas y demás efectos empeñados en el mes de SEPTIEMBRE de 1891, desde el número 27431 al 28 079 de la Central...

BAÑOS EN LA CALLE CARACUEL. Conocidas del público las excelentes condiciones de comodidad y aseó de este antiguo y acreditado establecimiento balneario, el dueño del mismo tiene el gusto de participar a sus numerosos favorecedores, que desde esta fecha queda abierto al servicio público...

Don Francisco de Puga, ha trasladado su domicilio y gabinete de Consultas médico quirúrgicas a la Corredora, n.º 49. Horas de consulta de 12 a 1 de la tarde.

En una casa que no es de pupilos se desea asistir y admitir en familia a una ó dos personas. - Informarán en la imprenta de este periódico.

Se vende una vajilla antigua inglesa; un servicio de cristalería; un filtro grande; para agua; dos escaparates grandes, uno con puertas de cristales; y otros varios objetos.

TALONES DE EXPEDICION Y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero, por ferro-carril. SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

CRISTÓBAL COLON y ALONSO SANCHEZ O EL PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO por el presbítero Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

Esta obra se halla de venta, al precio de 3 PESETAS cada ejemplar, en la Librería calle Larga n.º 33, en la de D. Miguel Gener, Larga, n.º 14 y en la de D. Serafín Rodríguez, Tornería, n.º 3.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera. - En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, y dos timbres móviles, uno que se fijará en el papel de pagos y otro en la paqueta de examen.

A 4 PESETAS En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

EL DILUVIO UNIVERSAL DEMOSTRADO POR LA GEOLOGÍA.

Obra escrita por el R. P. Fr. Juan F. González Arietero, de la Orden de Predicadores. Esta obra que ha merecido los mayores elogios de reputados hombres de ciencias, forma un volumen en 4.º menor de 666 páginas. Se vende a 5 pesetas en la Librería calle Larga número 33.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 DE MAYO 1892. Servicio para el día 28. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel de Victoria, D. Emilio Herrero Cortés.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Teresa Mora. Juan Manuel Cano. José Gomez Garcia.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 26 DE MAYO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 138. Entrada en el día de la fecha. 3.

Mataero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 25. Reses. Peso. Precio. Ganado vacuno 13 1613 0/0 kilos 1 50 pta.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR. - Las Huérfanas. (Incurables). MAÑANA. - Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - Santos Justo y German. MAÑANA. - San Maximino, ob.

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO. El domingo próximo, último del mes de Mayo a las ocho de la mañana será la comunión general para los congregados de la corte de María y demás fieles, que han asistido al ejercicio del mes de Mayo.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. La archicofradía del Santísimo é Inmaculado Corazón de María, celebrará los cultos a la Santísima Virgen en este mes, el Domingo 29 de mayo de la Misa de doce, estando de manifiesto S. D. I.

IGLESIA DEL SANTO ANGEL DE LA GUARDA. Hoy comienza a las cuatro de la tarde, los piadosos ejercicios con que las Religiosas del Santo Angel, juntamente con sus alumnas, se proponen honrar a la Santísima Virgen durante los días del mes de Mayo.

RELIGIOSAS DE SANTA MARIA DE GRACIA. En dicha iglesia y ante la adorable presencia de Ntro. Señor Sacramento, todas las tardes de los días del mes de Mayo, se harán para mayor honor y gloria de Dios y de su predilectísima Madre é Hija la Santísima Virgen María, los devotos ejercicios del mes mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSE. Continúan los piadosos ejercicios del mes consagrado a la Santísima Virgen a las seis y media de la tarde bajo la augusta y real presencia de Jesucristo sacramentado. Después de la Visita, se reza el Santo Ro-

sario con los misterios cantados y las letanias, a continuación se hacen los ejercicios del día, terminándose con ofrecimiento de flores.

IGLESIA DE LA MERCED. Durante el mes de Mayo se obsequiará a Ntra. Dulcísima Madre y Milagrosa Patrona María Santísima de las Mercedes con el devoto ejercicio de las flores en la Iglesia de su advocación. Todos los días a las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, siguiendo la meditación y ejercicio propio, terminando con Letanias y ofrecimiento de las flores.

El Domingo 29, habrá Misa de Comunión general a las ocho de la mañana, y el Martes 31, terminarán los ejercicios del mes, con Solemne Procesión con la Sagrada Imagen de Nuestra Señora. Se publica a los fieles de esta ciudad tan favorecida por nuestra celestial Patrona, contribuyan con sus limosnas al mayor esplendor de tan devotos cultos.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 27. EL «MODUS VIVENDI»

EN QUÉ CONSISTE EL «MODUS VIVENDI». Los ministros salieron muy complacidos del Consejo diciendo que el convenio consistía en el cambio de tarifas mínimas, lo cual, dicho así grosso modo, aparece como conveniente para España. Pero no es así por completo. El modus vivendi consiste en lo siguiente: «El gobierno español, desde la fecha de la publicación del decreto hasta el 30 de Junio inclusivo, equipara a la nación francesa para los efectos arancelarios a las naciones convenidas, es decir, a aquellas cuyos convenios con España no terminan hasta 30 de Junio.

Después, ó sea desde 1.º de Julio, el cambio de productos se hará con arreglo a las tarifas mínimas de ambas naciones; pero, y esto es lo interesante, a condición de que la Cámara francesa autorice al gobierno para aceptar la tarifa mínima española.

Dando por supuesto este cambio de tarifa mínima, entonces se continuarán las negociaciones para un tratado definitivo que ponga término al modus vivendi.

ALABRAN LOS LIBERALES. Aparte de la Bolsa, que ha recibido con alza la noticia del modus vivendi, antes de conocerse con detalles, las opiniones entre los liberales y otros hombres políticos no eran tan halagüeñas. El modus vivendi -decían- es altamente perjudicial para España, porque durante el mes que concedemos a Francia la equiparación con las naciones convenidas, es decir, nuestro régimen anterior, Francia melterá en España incalculable cantidad de mercancías, sin que por parte de España se pueda obtener igual ventaja para nuestras mercancías, puesto que Francia no nos concede su tarifa convencional, sino solo la mínima, que con su escala alcohólica actual constituye ventaja alguna para nuestros vinos, que es uno de los artículos a que se debe atender.

Resulta, pues, que por aquí salimos perdiendo en grande escala. En cuanto al cambio de tarifas mínimas que se procurará rija desde 1.º de Julio, no hay que olvidar que ha de aprobarlo la Cámara francesa, y esto es difícil de conseguir por parte del gobierno francés, dados los antecedentes proteccionistas de dicha asamblea.

Una prueba evidente de que el gobierno español no confía en que Francia acepte nuestra actual tarifa mínima es que una de las autorizaciones que pide en los presupuestos es para modificar nuevamente los aranceles, modificación que no tiene más objeto que rebajar nuestra actual tarifa mínima. Como compensación a esto parece que el gobierno francés ha ofrecido elevar su escala alcohólica para nuestros vinos. Pero no hay que olvidar -añaden- que las concesiones prometidas por el gobierno francés tiene que aprobarlas la Cámara de diputados.

EL SR. SAGASTA. Ya hemos dicho que de las opiniones anteriores participan los liberales, y ahora añadiremos, que el Sr. Sagasta, que tenía conocimiento de las negociaciones, no obstruía en manera alguna la conclusión del modus vivendi, a fin de dejar la responsabilidad al gobierno, pero cuando éste lo ponga en conocimiento de las Cortes, el partido liberal lo combatirá duramente por creerlo perjudicial para los intereses de España.

TRÁMITES QUE FALTAN. El decreto poniendo en vigor el modus vivendi está redactado, aunque no puesto en limpio. Se telegrafió ayer el resultado del Consejo al gobierno francés, y hoy se recibirá su contestación definitiva, después de la cual y del correspondiente cambio de notas se publicará en la Gaceta el decreto al mismo tiempo que se publique en París en el Diario Oficial.

El duque de Tetuan está autorizado para poner dicho decreto a la firma de la reina. El Sr. Cánovas dará cuenta a las Cortes de lo acordado el mismo día que dicho decreto salga en la Gaceta, que será probablemente mañana viernes, ó todo lo más pasado mañana.

TELEGRAMAS

Con la vacante producida por muerte de general Bonanza, son tres las de general de división que existen. Para cubrir las se indica, entre otros, a los generales Echazabal y Ortega. También hay tres vacantes de general de brigada. Madrid 26, 8 nocte. A las seis de la tarde ha caído en Madrid una enorme granizada que dejó las calles cubiertas de una capa de granizo.

En el presidio de Santoña un empleado advirtió que se hacían trabajos para preparar una fuga. Los presos promovieron un tumulto al ser descubiertos. Recogióse muchas armas y se comunicó a los alborotadores.

Romero Robledo conferenciará mañana con Pidal pidiendo a éste que proponga la celebración de sesiones dobles para discutir los presupuestos de las A. I. I. Los opositores interesados en el debate aceptan este proceder. Ministros caracterizados aseguran que el Gobierno prescindiendo de la obstrucción de las minorías, prolongará la legislatura el tiempo que precise.

Anoche en el fiadero de consumos de San Isidro se presentaron más de treinta matuteros, pretendiendo introducir géneros fraudulentamente. Acompañábanles varias mujeres. Los vigilantes se opusieron y entonces las mujeres arrojaron sobre uno de los vigilantes, empujándole con él a mordiscos. Los matuteros dispararon varios tiros, hiriendo gravemente a un vigilante y lo arrojaron después al río.

Madrid 27 de Mayo de 1892, a las 11 de la mañana. El «modus vivendi» que se creía concertado entre España y Francia, sigue todavía negociándose. En caso de que se llegue al arreglo definitivo, no se firmará hasta principios de la semana próxima.

Dicen de París: «El Embajador de España en esta capital Sr. Duque de Mandas, ha transmitido al ministro de Negocios Extranjeros Sr. Ribot, las concesiones acordadas en el Consejo de ministros celebrado ayer en Madrid para ultimar un «modus vivendi» comercial con Francia. Según dichas concesiones, España pide a Francia el beneficio de la tarifa mínima española en la cual se introducirían algunas rebajas para los productos esencialmente franceses.»

En los círculos parlamentarios de Roma se considera la situación del gabinete como muy crítica, creyéndose que en la actualidad no cuenta en la Cámara con más de 30 votos de mayoría, y que si no consigue llegar a un acuerdo con la extrema izquierda, es posible que el nuevo ministerio sea derrotado en la primera sesión.

El lenguaje empleado ayer en la Cámara italiana por el diputado señor Imbriani, al ocuparse de la Triple alianza, fué muy violento, llegando hasta decir lo siguiente: «Si Italia en su forma geográfica puede semejarse a una bota, no es esta razón para que constintamos en que sea tratada por zapateros remendones.»

El Sr. Cavallotti, estuvo aun más duro en su lenguaje, atacando a la política exterior que dice constituye y la ruina del país.

Los periódicos de la Argelia dicen que centenares de obreros trabajan activamente para destruir la enorme plaga de langosta que cubre calles y plazas y que ha causado grandes destrozos en los viñedos en una estension de más de cien hectáreas.

Mercado de Jerez. Trigo, de 14'00 a 15'00 ptas. fanega. - Cebada, de 7'00 a 8'00 id. - Garbanzos, de 25'00 a 35'00 id. id. - Habas, de 11'00 a 12'00 id. - Alpisete, de 14'00 a 15'00 id. - Alverjones, de 10'00 a 11'00 id. - Maiz, de 11'00 a 12'00 id.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Sa idas de Cádiz. SABADO 2.º 6 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 2 30 de la idem. 3 30 de la idem. 5 de la tarde.

DOMINGO 2.º 6 30 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 30 de la tarde. 0 de la idem. 0 de la idem.

PLAZA DE TOROS DEL PUERTO DE SANTA MARÍA.

El Domingo 29 del corriente se verificará una gran corrida de toros (1.º de temporada.) Se lidiarán seis toros de la afamada ganadería de D. José M. de la Cámara de Sevilla. Matadores, Luis Mazzantini y Rafael Guerra, Guerrita, con sus cuadrillas de picadores y banderilleros. Entradas de sombra, 4'10 pesetas. - Id de sol, 2'10. Habrá medias entradas para niños que no pasen de 8 años. A las cuatro y media.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de José Pareja y Medina, Compañ. &

